MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota D.G.O.C/D.A. N° 614 /2013

Asunción, 11 de Octubre2013

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.
Pastora Céspedes y Don Vicente Scavone
Tel. 021-522-322

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2013**, para la **"Adquisiciones de Equipos Médicos para Laboratorio Central"**, a fin de comunicarles que por Resolución DGOC. N° 21/13 de fecha 10 de setiembre de 2013, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
ARGON S.R.L.	01 y 04	71.720.000-
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	02 y 05	57.260.000-
EXIMPAR S.R.L.	06	56.100.000-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		185.080.000-
SON Gs.: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL----------		
Declarado Desierto el Ítem **03**		

Comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
Así mismo comunico que la DOC cuenta con nueva Estructura y nuevas Autoridades.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. MAE. Sergio Barrios H.
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. MAE. Sergio Barrios H., Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución DGOC N° 21 /2013.

Romina Bogarín

RECIBIDO
16 OCT. 2013
VICENTE SCAVONE Y CIA.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota D.G.O.C/D.A. Nº 613/2013

Asunción, 11 de Octubre2013

Señores
GBO MEDICAL
Juana de Lara 1258 c/ Campercholi
Tel. 021-675-072

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2013**, para la **"Adquisiciones de Equipos Médicos para Laboratorio Central"**, a fin de comunicarles que por Resolución DGOC. N° 21/13 de fecha 10 de setiembre de 2013, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
ARGON S.R.L.	01 y 04	71.720.000-
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	02 y 05	57.260.000-
EXIMPAR S.R.L.	06	56.100.000-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		185.080.000-
SON Gs.: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL----------		
Declarado Desierto el Ítem 03		

Comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
Así mismo comunico que la DOC cuenta con nueva Estructura y nuevas Autoridades.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. MAE. Sergio Barrios H., Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución DGOC Nº 21 /2013.

Recibido
11:22
11/10/13
GBO MEDICAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota D.G.O.C/D.A. Nº 611/2013

Asunción, 11 de Octubre2013

Señores
ARGON S.R.L.
Republica Argentina N 2461 C/ Paso de Patria
Tel. 021-562-051

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2013**, para la **"Adquisiciones de Equipos Médicos para Laboratorio Central"**, a fin de comunicarles que por Resolución DGOC. N° 21/13 de fecha 10 de setiembre de 2013, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
ARGON S.R.L.	01 y 04	71.720.000-
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	02 y 05	57.260.000-
EXIMPAR S.R.L.	06	56.100.000-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		185.080.000-
SON Gs.: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL----------		
Declarado Desierto el Ítem **03**		

Comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
Así mismo comunico que la DOC cuenta con nueva Estructura y nuevas Autoridades.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. MAE. Sergio Barrios B., Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución DGOC Nº 21 /2013.

FRANCIS INSFRAN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota D.G.O.C/D.A. Nº 610 /2013

Asunción, 11 de Octubre2013

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dr. Benza E/ Morquio y Bruno Guggiari
Tel. 021-221-939

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2013**, para la **"Adquisiciones de Equipos Médicos para Laboratorio Central"**, a fin de comunicarles que por Resolución DGOC. N° 21/13 de fecha 10 de setiembre de 2013, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
ARGON S.R.L.	01 y 04	71.720.000-
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	02 y 05	57.260.000-
EXIMPAR S.R.L.	06	56.100.000-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		185.080.000-
SON Gs.: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL----------		
Declarado Desierto el Ítem 03		

Comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
Así mismo comunico que la DOC cuenta con nueva Estructura y nuevas Autoridades.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. MAE. Sergio Barrios R., Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución DGOC Nº 21 /2013.

CHACO INTERNACIONAL
Natalia Aranda
15/10/13

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota D.G.O.C/D.A. N° 609 /2013

Asunción, 11 de Octubre2013

Señores
EDUARDO ELIZECHE S.A.C.
Republica Dominicana N° 662
Tel. 021-213-615

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2013**, para la **"Adquisiciones de Equipos Médicos para Laboratorio Central"**, a fin de comunicarles que por Resolución DGOC. N° 21/13 de fecha 10 de setiembre de 2013, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
ARGON S.R.L.	01 y 04	71.720.000-
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	02 y 05	57.260.000-
EXIMPAR S.R.L.	06	56.100.000-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		185.080.000-
SON Gs.: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL----------		
Declarado Desierto el Ítem **03**		

Comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
Así mismo comunico que la DOC cuenta con nueva Estructura y nuevas Autoridades.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. MAE. Sergio Barrios H.
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. MAE. Sergio Barrios H., Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

María José Garay
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Dpto. Comercial
As. 15/OCT/13 10:58am

Adjunto: Copia de la Resolución DGOC N° 21 /2013.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota D.G.O.C/D.A. N° 612 /2013

Asunción, 11 de Octubre2013

Señores
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.
Mcal. Estigarribia N° 1307 E/ Curupayty
Tel. 021-208-215

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2013**, para la **"Adquisiciones de Equipos Médicos para Laboratorio Central"**, a fin de comunicarles que por Resolución DGOC. N° 21/13 de fecha 10 de setiembre de 2013, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
ARGON S.R.L.	01 y 04	71.720.000-
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	02 y 05	57.260.000-
EXIMPAR S.R.L.	06	56.100.000-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		185.080.000-
SON Gs.: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL----------		
Declarado Desierto el Ítem **03**		

Comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
Así mismo comunico que la DOC cuenta con nueva Estructura y nuevas Autoridades.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. MAE. Sergio Barrios H., Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución DGOC N° 21 /2013.

Recibí 14/10/13

Biotec DEL PARAGUAY S.r.l.
Yadhira Abdla
C.I. Nº 1.752.403

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota D.G.O.C/D.A. N° 608 /2013

Asunción, 11 de Octubre2013

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Paraguarí N° 942 C/ Tte. Fariña.
Tel. 021-494-022

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2013**, para la **"Adquisiciones de Equipos Médicos para Laboratorio Central"**, a fin de comunicarles que por Resolución DGOC. N° 21/13 de fecha 10 de setiembre de 2013, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
ARGON S.R.L.	01 y 04	71.720.000-
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	02 y 05	57.260.000-
EXIMPAR S.R.L.	06	56.100.000-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		185.080.000-
SON Gs.: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL----------		
Declarado Desierto el Ítem **03**		

Comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
Así mismo comunico que la DOC cuenta con nueva Estructura y nuevas Autoridades.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. MAE. Sergio Barrios H., Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución DGOC N° 21 /2013.

EXIMPAR S.R.L.
Blanca Rivas
14/10/2013
17:00

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota D.G.O.C/D.A. Nº 615 /2013

Asunción, 11 de Octubre2013

Señores
G.T. SCIENTIFIC S.A.
Pai Prez Nº 552 C/ Azara.
Tel. 021-200-134

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2013**, para la **"Adquisiciones de Equipos Médicos para Laboratorio Central"**, a fin de comunicarles que por Resolución DGOC. Nº 21/13 de fecha 10 de setiembre de 2013, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
ARGON S.R.L.	01 y 04	71.720.000-
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	02 y 05	57.260.000-
EXIMPAR S.R.L.	06	56.100.000-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		185.080.000-
SON Gs.: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL----------		
Declarado Desierto el Ítem **03**		

Comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
Así mismo comunico que la DOC cuenta con nueva Estructura y nuevas Autoridades.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Recibi 14/10/2013
Hora: 16:50.
Nathalie Maidana
GT Scientific S.A.

ING. MAE. Sergio Barrios H., Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución DGOC Nº 21 /2013.